



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

"CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGION CUSCO"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



FE DE ERRATAS II CAS 2021 - MPA

QUE, HABIENDOSE OBSERVADO UN ERROR MATERIAL EN LA ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR, DETALLANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HABIENDOSE DADO CUENTA UN ERROR MATERIAL, AL HABER CONSIDERARON EN LA PLAZA (TÉCNICO ESPECIALISTA LEGAL GAL - 02) AL POSTULANTE PLINIO ARIAS CCORIMANYA, LO CUAL LA PLAZA CORRECTA AL QUE SE PRESENTÓ EL POSTULANTE FUE - **ABOGADO ESPECIALISTA LEGAL CON CODIGO GAL-01.**, POR ENDE LA COMISIÓN ENCARGADA HIZO LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE TENIENDO COMO RESULTADO APTO PARA LA PLAZA QUE SE PRESENTO EL POSTULANTE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
CUSCO - PERÚ
CPC. ALEXIS PIZARRO ESQUIVEL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Abog. Hugo Inocencio Tayco Gamara
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
Abog. Carlos A. Ylto Lozano
ICAC 6701
GERENTE DE ASESORIA LEGAL